

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 926 659**

51 Int. Cl.:

**B65D 43/02** (2006.01)  
**B65D 41/32** (2006.01)  
**B65D 43/00** (2006.01)  
**B65D 43/16** (2006.01)  
**B65D 47/00** (2006.01)  
**B65D 47/36** (2006.01)  
**B65D 47/08** (2006.01)  
**B65D 55/02** (2006.01)

12

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.01.2018 PCT/US2018/012309**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **12.07.2018 WO18129134**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.01.2018 E 18736098 (7)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.06.2022 EP 3565764**

54 Título: **Recipiente que incluye un segmento de interconexión extraíble para una tapa**

30 Prioridad:

**04.01.2017 CN 201710004008**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**27.10.2022**

73 Titular/es:

**WM. WRIGLEY JR. COMPANY (100.0%)**  
**1132 West Blackhawk Street**  
**Chicago, IL 60642, US**

72 Inventor/es:

**BAI, JINGCHENG y**  
**CHENG, YALI**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

ES 2 926 659 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recipiente que incluye un segmento de interconexión extraíble para una tapa

5 **CAMPO DE LA INVENCION**

Esta divulgación hace referencia en general a recipientes para almacenar y dispensar productos consumibles, y de manera más específica, a un recipiente con un segmento de interconexión para una tapa.

10 El envasado de dichos productos impide que se dañen los productos durante el envío, mantiene los productos frescos, y en ciertos casos, proporciona al consumidor un envase reutilizable. En los casos donde un envase incluye una pluralidad de piezas de producto y algunas, aunque no todas, de las piezas se pueden consumir en una sentada, el fabricante puede desear ofrecer al consumidor un recipiente que tenga una tapa que se pueda volver a cerrar.

15 Los consumidores en general desean estar seguros de que los productos consumibles que compran están frescos y/o que no han sido manipulados. Una manera para mejorar la frescura y la seguridad del producto es proporcionar una indicación visual de que no se ha abierto ni se ha manipulado el envase. Algunos fabricantes proporcionan un envoltorio, realizado de manera habitual con plástico, alrededor del recipiente para mostrar que no se ha abierto el producto. Dichos envoltorios pueden provocar que aumente el coste de fabricación del producto.

20 El documento US5201440 describe un cierre de recipiente que comprende una tapa, un anclaje y un elemento de indicación de manipulación. El elemento de indicación de manipulación incluye una pestaña de tracción que se puede agarrar, de la que se puede tirar para romper las bandas frangibles que conectan el elemento de indicación de manipulación a la tapa y al anclaje. Se describe un recipiente de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

25 **DESCRIPCIÓN BREVE**

En un aspecto, se proporciona un recipiente para almacenar una pluralidad de artículos consumibles que tiene las características de la reivindicación 1 posterior.

30 En otro aspecto, se proporciona un método para fijar una tapa de un recipiente con el fin de almacenar una pluralidad de artículos consumibles que tiene las características de la reivindicación 13 posterior.

35 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

La figura 1 es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de un recipiente que incluye un segmento de interconexión extraíble para una tapa.

La figura 2 es una ilustración de una vista en perspectiva del segmento de interconexión que se muestra en la figura 1, que incluye una tira extraíble acoplada con una tira de ajuste.

40 La figura 3 es una ilustración de una vista en perspectiva posterior del segmento de interconexión que se muestra en la figura 2, donde la tira extraíble y la tira de ajuste están separadas entre sí.

La figura 4 es una ilustración de una vista superior del segmento de interconexión que se muestra en la figura 2.

La figura 5 es una ilustración de una vista en perspectiva superior de la tapa mostrada en la figura 1, que tiene un ejemplo de realización de una cámara de interconexión y en una configuración abierta.

45 La figura 6 es una ilustración de una vista en perspectiva inferior de la tapa mostrada en la figura 1 que tiene la cámara de interconexión mostrada en la figura 5.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

50 La divulgación proporciona un recipiente para artículos consumibles que incluye un segmento de interconexión en una tapa del recipiente. El segmento de interconexión se configura para sujetarse a una parte superior de la tapa y a una base de la tapa. En algunas disposiciones, la base de la tapa se forma de manera integral con una botella o parte de receptáculo del recipiente. Cuando se acopla a la tapa por medio de una cámara de interconexión de la tapa, el segmento de interconexión mantiene el recipiente cerrado, lo que mantiene de manera eficaz los productos consumibles frescos e indica además que la tapa no ha sido abierta por primera vez tras el ensamblaje. En algunas realizaciones, la tapa se puede volver a cerrar una vez que la tapa se ha abierto por primera vez.

55 Se sobreentenderá que se pueden almacenar diversas formas y tamaños de productos consumibles dentro del recipiente. Ejemplos de dichas formas incluyen píldora, bloque, palillo plano, almohada, redonda, rectangular, triangular y cualquier combinación de estas. En una realización, los productos alojados en el recipiente puede ser golosinas, que incluyen ejemplos sin carácter limitante tales como dulces duros, dulces gomosos, dulces de menta, comprimidos, pastillas de chicle, perlas, perlas llenas de líquido, dulces masticables, chocolate, caramelos y bolas de chicle. En otra realización, los productos pueden ser aperitivos, que incluyen ejemplos sin carácter limitante tales como cacahuetes, nueces, galletas saladas y aperitivos salados.

60 Como alternativa, los productos pueden ser cualquier otro tipo de producto consumible sólido. Por ejemplo, los

5 productos pueden ser caramelos contra la tos o caramelos de menta para el aliento u otros tipos de productos consumibles médicos. En una realización, el recipiente puede incluir combinaciones de productos. También se debería apreciar que el recipiente puede alojar productos no comestibles de tamaño y forma similares. No obstante, las enseñanzas de la presente divulgación no dependen de que los productos sean de un tipo en particular siempre que los productos se puedan colocar dentro del recipiente de productos descrito en la presente y se puedan dispensar desde este.

10 El recipiente descrito en la presente incluye una carcasa acoplada con una tapa para almacenar una pluralidad de productos consumibles. La carcasa puede tener cualquier tamaño o forma adecuados, que incluyen, aunque sin carácter limitante, cúbica, rectangular, piramidal, cilíndrica, cónica, esférica y sus combinaciones. La carcasa incluye además una abertura para la colocación y recuperación de la pluralidad de productos consumibles. La carcasa incluye además, por ejemplo, aunque sin carácter limitante, unas muescas en el extremo con la abertura que encajan con las muescas correspondientes que se incluyen dentro de la tapa para el acoplamiento. En el ejemplo de realización, la tapa se forma como una pieza separada de la carcasa. En otra realización, la tapa y la carcasa se forman como una pieza unitaria. La carcasa y la tapa se construyen a partir de, aunque sin carácter limitante, plástico, metal o de cualquiera de sus diversos compuestos o aleaciones. En el ejemplo de realización, tal como se ilustra en los dibujos, la carcasa y la tapa se fabrican con un plástico.

20 En el ejemplo de realización, tal como se ilustra en los dibujos, la tapa se configura además para que se acople a la carcasa por medio de un encaje a presión, donde la tapa está alineada con la carcasa y se coloca en el lado de la carcasa con la abertura de la carcasa. En otra realización, la tapa se configura para girar sobre la carcasa, donde un extremo de la parte de carcasa y un extremo de la tapa incluyen unas muescas adecuadas para un encaje por giro.

25 La tapa incluye una parte superior, una parte de conexión y una base, donde la parte superior pivota en la parte de conexión con relación a la base para abrir y cerrar la tapa. En el ejemplo de realización, la parte superior incluye un elemento de sellado en una superficie inferior de la parte superior. La base incluye una abertura, donde la abertura está dimensionada para recibir el elemento de sellado con un encaje apretado, cuando la tapa está cerrada. De manera más específica, la tapa se configura de modo que el elemento de sellado encaje a través de la abertura cuando la parte superior haya pivotado hasta que se ajusta con la base en la parte de conexión.

30 Cuando la parte superior está ajustada con la base, se dice que la tapa y el recipiente están en una configuración cerrada. En la configuración cerrada, la tapa está acoplada con la carcasa y la pluralidad de artículos consumibles no pueden entrar al recipiente o salir de este. Cuando la parte superior no está ajustada con la base, se dice que la tapa está en una configuración abierta. Esto permite el paso de la pluralidad de artículos consumibles desde la carcasa a través de la tapa.

40 La parte superior incluye además un elemento de bloqueo en la superficie inferior. El elemento de bloqueo está situado en la superficie inferior de la parte superior, cerca del borde frontal opuesto a la parte de conexión, y se extiende desde la superficie inferior. El elemento de bloqueo se puede ajustar con el segmento de interconexión. En algunas realizaciones, el elemento de bloqueo se puede ajustar tanto con el segmento de interconexión como con la base de la tapa.

45 En el ejemplo de realización, la base de la tapa incluye una cámara de interconexión definida en esta. La cámara de interconexión está situada en un lado de la base opuesto al elemento de conexión y se configura para recibir una parte del segmento de interconexión.

50 El segmento de interconexión se configura para acoplar la parte superior de la tapa a la base de la tapa. Esta configuración mantiene la configuración cerrada de la tapa y actúa como una indicación visual para un consumidor de que se ha manipulado el producto. También sirve para no dejar entrar un exceso de aire y otros contaminantes, con el fin de mantener la pluralidad de artículos consumibles frescos. En el ejemplo de realización, el segmento de interconexión incluye una tira extraíble acoplada con una tira de ajuste. De manera más específica, la tira extraíble está acoplada con la tira de ajuste en una junta frangible. En una realización, la tira extraíble y la tira de ajuste se fabrican como una pieza unitaria que incluye la junta frangible, que puede ser, por ejemplo, una perforación, una entalladura, una pluralidad de pestañas separadas o una tira continua de material de menor grosor con relación a la tira de ajuste y la tira extraíble.

60 En ciertas realizaciones, la tira extraíble se puede acoplar a la parte superior. De manera más específica, la tira extraíble se configura para estar retenida por la parte superior, tal como en un encaje a presión con el elemento de bloqueo y la superficie inferior de la parte superior. Como alternativa, la tira extraíble se forma de manera unitaria con la parte superior de la tapa. Además, una vez que la tira extraíble esté acoplada con la parte superior, se configura la tira de ajuste para que sea recibida dentro de la cámara de interconexión, a medida que la parte superior pivota hasta entrar en contacto con la base. De manera más específica, la cámara de interconexión se configura para retener la tira de ajuste recibida, tal como con un encaje a presión. Con la tira extraíble retenida por la parte superior, la tira de ajuste retenida en la cámara de interconexión en la base de la tapa y la junta frangible intacta, la parte superior está fijada a la base. Además, la tira extraíble está expuesta en el recipiente, lo que proporciona una indicación visual de que no se ha abierto la tapa tras el acoplamiento inicial con el segmento de interconexión.

La tira extraíble incluye una parte de agarre, situada, por ejemplo, en un extremo de la tira extraíble, que se extiende hacia fuera de un modo tal que un consumidor pueda agarrar la parte de agarre. La junta frangible se configura de modo que sea lo suficientemente fuerte como para resistir la separación provocada por unas condiciones de envío y manipulación normales, aunque lo suficientemente débil como para hacer posible que un consumidor rasgue a propósito la tira extraíble separándola de la tira de ajuste y, por tanto, de la tapa, utilizando la parte de agarre. En realizaciones en las que la tira extraíble se forma de manera unitaria con la parte superior de la tapa, se puede proporcionar una junta frangible adicional entre la tira extraíble y la parte superior.

Retirar la tira extraíble permite mover la tapa desde la configuración cerrada hasta la configuración abierta y permite la recuperación de los consumibles del interior del recipiente. En el ejemplo de realización, una vez que se retira la tira extraíble, la tira de ajuste permanece fijada dentro de la cámara de interconexión de la tapa, aunque no interfiere con el cierre o apertura posterior de la tapa.

En el ejemplo de realización, la base de la tapa incluye además un cierre que cierra repetidas veces que está interconectado con el elemento de bloqueo con el fin de acoplar, con posibilidad de liberarse, la parte superior de la tapa a la base. El cierre que cierra repetidas veces funciona en ausencia de la tira extraíble, de modo que la tapa se pueda volver a cerrar y abrir de manera segura cualquier número de veces tras la retirada de la tira extraíble. Por ejemplo, el elemento de bloqueo encaja elásticamente o queda presionado en un cierre que cierra repetidas veces, tal como una muesca, cuando la tapa está cerrada, de manera que se mantenga, con posibilidad de liberarse, la parte superior en su sitio contra la base y conservar de ese modo la configuración cerrada.

En algunas realizaciones, la parte superior de la tapa incluye además un labio opuesto a la parte de conexión. De manera más específica, el labio se extiende hacia fuera desde la parte superior, de modo que el labio se extienda pasada la base cuando la tapa está en la configuración cerrada. El labio facilita que la parte superior se desacople de la base.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de un recipiente 100 que incluye una carcasa 102 acoplada con una tapa 104. La tapa 104 incluye una parte superior 106 acoplada de manera articulada a una base 108 mediante una parte de conexión 500 (mostrada en la figura 5). La parte superior 106 incluye una superficie superior 114 y un labio 116 en un borde frontal opuesto a una parte de conexión 500. En el ejemplo de realización, el labio 116 se proyecta hacia fuera pasada la base 108. En realizaciones alternativas, el labio 116 no se proyecta hacia fuera pasada la base 108. En otras realizaciones alternativas, la parte superior 106 no incluye el labio 116. En el ejemplo de realización, la superficie superior 114 incluye además una ranura de alineación 118 definida cerca del labio 116.

Un segmento de interconexión 110 está acoplado con la tapa 104. El segmento de interconexión 110 incluye una tira extraíble 200 que incluye una parte de agarre 112 configurada para hacer posible que un consumidor agarre la parte de agarre 112 y rasgue la tira extraíble 200 separándola del recipiente 100. En el ejemplo de realización, un borde superior frontal 109 de la base 108 está rebajado y dimensionado para recibir al menos una parte de la tira extraíble 200, tal como sus partes aparte de la parte de agarre 112. Por tanto, la tira extraíble 200, aparte de la parte de agarre 112, encaja enrasada contra una superficie frontal 514 de la base 108. En realizaciones alternativas, el borde frontal superior 109 de la base 108 no está rebajado y/o ninguna parte de la tira extraíble 200 encaja enrasada contra la superficie frontal 514 de la base 108.

La figura 2 es una ilustración de una superficie frontal 201 del segmento de interconexión 110, que incluye la tira extraíble 200 acoplada con una tira de ajuste 202 en una junta frangible 206. La figura 3 es una ilustración de una superficie posterior 302 del segmento de interconexión 110, opuesto a la superficie frontal 201, donde la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202 se separan entre sí en una junta frangible 206. La figura 4 es una ilustración de una vista superior del segmento de interconexión mostrado en la figura 2. Haciendo referencia a las figuras 1-4, la tira de ajuste 202 se configura para encajar en la base 108 y estar retenida dentro de esta, tal como se describirá en la presente. La junta frangible 206 se configura de modo que sea lo suficientemente fuerte como para resistir la separación provocada por unas condiciones de envío y manipulación normales, aunque lo suficientemente débil como para hacer posible que un consumidor retire a propósito la tira extraíble 200 de la tira de ajuste 202 y, por tanto, de la tapa 104, por ejemplo, tirando de la parte de agarre 112.

En el ejemplo de realización, se forman de manera integral como una pieza unitaria una tira extraíble 200, una tira de ajuste 202 y una junta frangible 206. La junta frangible 206 incluye una pluralidad de pestañas separadas que se extienden entre la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202 para crear la junta frangible. En realizaciones alternativas, la junta frangible 206 es, por ejemplo, una perforación, una entalladura o una tira continua de material de menor grosor que se extiende entre la tira de ajuste 202 y la tira extraíble 200. En otras realizaciones alternativas, la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202 no se forman de manera unitaria. Por ejemplo, la junta frangible 206 incluye al menos un elemento formado de manera integral con una de la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202, y configurado para quedar bloqueado en una abertura correspondiente definida en la otra de la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202. La junta frangible 206 es lo suficientemente delgada de modo que exista una pequeña cantidad, o nada, de espacio entre los bordes adyacentes de la tira extraíble 200 y la tira de ajuste 202.

5 Cuando el segmento de interconexión 110 está acoplado con la tapa 104, la superficie posterior 302 de la tira extraíble 200 está enfrentada al borde superior frontal 109 de la base 108. En el ejemplo de realización, la tira extraíble 200 incluye una pestaña de alineación 204 configurada para que se reciba dentro de la ranura de alineación 118 de la parte superior, con el fin de facilitar la colocación del segmento de interconexión 110 para acoplarse a la parte superior 106, tal como se describirá en la presente. En el ejemplo de realización, la ranura 118 se extiende a través de la parte superior 106. En realizaciones alternativas, la ranura 118 no se extiende completamente a través de la parte superior 106. Por ejemplo, la ranura de alineación 118 se define como una indentación en la superficie inferior 508. En otras realizaciones alternativas, la tapa 104 no incluye la ranura 118 y/o la pestaña 204.

10 De acuerdo con la invención, una tira extraíble 200 incluye además una característica de bloqueo de la tapa 308 definida en la superficie posterior 302 y configurada para acoplarse con un elemento de bloqueo 506 (mostrado en la figura 5) en la parte superior 106 de la tapa, tal como se describirá en la presente. La parte de agarre 112 se extiende hacia fuera desde la tira extraíble 200 en una dirección que se aleja de la superficie frontal 514 de la base 108, de modo que un consumidor pueda asir o agarrar la parte de agarre 112 para la retirada de la tira extraíble 200 de la tira de ajuste 202 en la junta frangible 206.

15 La tira de ajuste 202 se configura para acoplarse con, y estar retenida dentro de, una cámara de interconexión 510 (mostrada en la figura 5) definida en la base 108. En el ejemplo de realización, la superficie posterior 302 de la tira de ajuste 202 incluye una primera característica de bloqueo del ajuste 300 configurada para acoplarse con, y estar retenida por, una segunda característica de bloqueo del ajuste 520 (mostrada en la figura 5) correspondiente de la base 108, cuando se inserta la tira de ajuste 202 en la cámara de interconexión 510. En realizaciones alternativas, la cámara de interconexión 510 y la tira de ajuste 202 se configuran de cualquier forma adecuada que haga posible que la tira de ajuste 202 esté retenida dentro de la cámara de interconexión 510. Por ejemplo, aunque sin carácter limitante, la tira de ajuste 202 se configura para estar retenida dentro de la cámara de interconexión 510 con un encaje por fricción tras la inserción.

20 La figura 5 es una ilustración de una vista en perspectiva superior de la tapa 104 que tiene una cámara de interconexión 510, con la tapa 104 en una configuración abierta. La figura 6 es una ilustración de una vista en perspectiva inferior de la tapa 104 y la cámara de interconexión 510. Tal como se destaca anteriormente, la parte de conexión 500 acopla de manera articulada la parte superior 106 y la base 108. La parte de conexión 500 se forma de cualquier manera adecuada que haga posible que la tapa 104 funcione tal como se describe en la presente.

25 En el ejemplo de realización, la parte superior 106 incluye además un elemento de sellado 502 acoplado con, y que se extienden hacia fuera desde, una superficie inferior 508 de la parte superior 106. La base 108 incluye además una abertura 504 moldeada para recibir el elemento de sellado 502 cuando se cierra la tapa 104. Aunque el elemento de sellado 502 y la abertura 504 se ilustran en el ejemplo de realización como que tienen una forma circular, en realizaciones alternativas, el elemento de sellado 502 y la abertura 504 puede tener cualquier forma adecuada que haga posible que el elemento de sellado 502 encaje en la abertura 504. En otras realizaciones alternativas, la tapa 104 no incluye el elemento de sellado 502.

30 La tira extraíble 200 se configura para acoplarse con, y estar retenida por, la parte superior 106. En el ejemplo de realización, la parte superior 106 incluye el elemento de bloqueo 506 configurado para acoplarse con la tira extraíble 200. En el ejemplo de realización, el elemento de bloqueo 506 es un elemento deformable elásticamente que se extiende hacia fuera desde la superficie inferior 508 e incluye un diente frontal 516 que se extiende desde su lado frontal. Además, en el ejemplo de realización, la característica de bloqueo de la tapa 308 se define como una muesca en la superficie posterior 302 de la tira extraíble 200. Cuando el segmento de interconexión 110 está situado para acoplarse con la tapa 104, el diente frontal 516 se configura para acoplarse con la característica de bloqueo de la tapa, o muesca, 308, la superficie posterior 302 de la tira extraíble 200 se configura para acoplarse con el elemento de bloqueo 506 y un borde superior 205 de la tira extraíble 200 se configura para acoplarse a una superficie inferior 508, tal como en un encaje a presión, de modo que el segmento de interconexión 110 esté retenido por la parte superior 106. En realizaciones alternativas, el elemento de bloqueo 506 y la tira extraíble 200 se configuran de modo que cooperen de cualquier forma adecuada para hacer posible que la parte superior 106 retenga la tira extraíble 200. En otras realizaciones alternativas, la tira extraíble 200 se forma de manera integral con la parte superior 106. Por ejemplo, aunque sin carácter limitante, el borde superior 205 de la tira extraíble 200 está acoplado con la superficie inferior 508 de la parte superior 106 en una segunda junta frangible (no mostrada).

35 En ciertas realizaciones, la cámara de interconexión 510 está definida en la base 108 por debajo del borde superior frontal 109 de la base 108, y detrás de la superficie frontal 514 de la base 108. La cámara de interconexión 510 se configura para recibir la tira de ajuste 202 en su interior, de modo que la base 108 retenga la tira de ajuste 202, tal como se describe anteriormente. En el ejemplo de realización, la primera característica de bloqueo del ajuste 300 se define como una muesca en la superficie posterior 302 de la tira de ajuste 202, y la segunda característica de bloqueo del ajuste 520 se define como una proyección que se extiende dentro de la cámara de interconexión 510 y que se configura para acoplarse a la primera característica de bloqueo del ajuste 300, tal como en un encaje a presión. En una realización alternativa (no mostrada) la primera característica de bloqueo del ajuste 300 se define como una proyección que se extiende desde la superficie posterior 302 de la tira de ajuste 202, y la segunda característica de bloqueo del ajuste 520 se define como una muesca dentro de la cámara de interconexión 510 y configurada para

acoplarse a la primera característica de bloqueo del ajuste 300, tal como en un encaje a presión. De manera adicional o como alternativa, la cámara de interconexión 510 se configura para retener la tira de ajuste 202 de cualquier forma adecuada cuando la cámara de interconexión 510 recibe la tira de ajuste 202 en su interior, tal como, aunque sin carácter limitante, mediante un encaje por fricción entre la tira de ajuste 202 y la cámara de interconexión 510.

5 En el ejemplo de realización, para instalar el segmento de interconexión 110 en la tapa 104, el segmento de interconexión 110 está orientado de modo que la superficie posterior 302 esté enfrentada a la tapa 104. El segmento de interconexión 110 se acopla a la parte superior 106 mediante el ajuste del elemento de bloqueo 506 y la tira extraíble 200. En algunas realizaciones, la pestaña de alineación 204 se inserta en la ranura de alineación 118 con el fin de  
10 facilitar la alineación de la tira extraíble 200 y el elemento de bloqueo 506 para que se acoplen. El elemento de bloqueo 506 se ajusta elásticamente la característica de bloqueo de la tapa 308 de la tira extraíble 200, de modo que la tira extraíble 200 esté retenida por la parte superior 106. Además, se hace pivotar la parte superior 106 hacia la base 108, de modo que se reciba la tira de ajuste 202 dentro de la cámara de interconexión 510, y se acoplan entre sí la primera característica de bloqueo del ajuste 300 y la segunda característica de bloqueo del ajuste 520 en un encaje a presión.  
15 Con la tira extraíble 200 retenida por la parte superior 104, la tira de ajuste 202 retenida en la cámara de interconexión 510 en la base 108 y la junta frangible 206 intacta, la parte superior 106 está fijada a la base 108. Además, la tira extraíble 200 está expuesta en el recipiente 100, lo que proporciona una indicación visual de que no se ha abierto la tapa 104 tras el acoplamiento inicial con el segmento de interconexión 110.

20 Después de que un consumidor desacople la tira extraíble 200 de la tira de ajuste 202 en la junta frangible 206, por ejemplo, actuando sobre la tira extraíble 200 utilizando la parte de agarre 112, se puede abrir la parte superior 106. En el ejemplo de realización, la tira de ajuste 202 permanece acoplada dentro de la cámara de interconexión 510 después de la apertura y no interfiere con nuevas aperturas y cierres de la tapa 104.

25 En ciertas realizaciones, el elemento de bloqueo 506 se configura además para acoplarse con, y estar retenido por, la base 108 tras la retirada de la tira extraíble 200. En el ejemplo de realización, el elemento de bloqueo 506 incluye un diente posterior 518 que se extiende desde su lado posterior, opuesto al lado frontal en el que está situado el diente frontal 516. Además, el borde superior frontal 109 de la base 108 incluye un cierre que cierra repetidas veces 512, tal como una muesca, definido en su interior. El diente posterior 518 se configura para acoplarse, con posibilidad de  
30 liberarse, con el cierre que cierra repetidas veces 512, tal como en un encaje a presión, lo que hace posible que el consumidor pueda volver a abrir y cerrar la parte superior 106 cualquier número de veces tras la retirada de la tira extraíble 200. En realizaciones alternativas, la tapa 104 incluye cualquier estructura adecuada para hacer posible que la parte superior 106 se pueda volver a abrir y cierra tras la retirada inicial de la tira extraíble 200. En otras realizaciones alternativas, la parte superior 106 no se configura para estar retenida por la base 108 tras la retirada de la tira extraíble  
35 200.

Diversas realizaciones de la presente divulgación describen algunas características de la tapa relacionadas con que el segmento de interconexión se dispone en la parte superior de la tapa y otras características correspondientes se disponen en la base de la tapa. No obstante, alguien experto en la técnica reconocerá que dichas características se  
40 pueden disponer en cualquiera de la parte superior o la base de la tapa en diversas disposiciones. Todas esas variantes se contemplan que están dentro del alcance de esta divulgación.

Aunque se pueden mostrar características específicas de diversas realizaciones de la invención en algunos dibujos y no en otros, esto es únicamente por conveniencia. Además, no se pretende que las referencias a "una realización" en  
45 la descripción anterior excluyan la existencia de realizaciones adicionales que también incorporan las características citadas. De acuerdo con los principios de la invención, se puede hacer referencia y/o reivindicar cualquier característica de un dibujo en combinación con cualquier característica de cualquier otro dibujo.

Aunque en los dibujos anexos se han descrito y mostrado ciertas realizaciones ejemplares, se debe sobreentender que dichas realizaciones son meramente ilustrativas de la divulgación más amplia y no la restringen, y que esta  
50 divulgación no está limitada a las construcciones y disposiciones específicas mostradas y descritas, ya que aquellos que son expertos en la técnica pueden concebir otras modificaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Un recipiente (100) para almacenar una pluralidad de artículos consumibles, que comprende:  
 5 una tapa (104) que comprende una base (108) y una parte superior (106) acoplada de manera articulada con dicha base; y  
 un segmento de interconexión (110) que comprende una tira extraíble (200) acoplada con una tira de ajuste (202) en una junta frangible (206), estando acoplada dicha tira extraíble con una de la base y la parte superior, estando acoplada dicha tira de ajuste con la otra de la base y la parte superior, donde dicha tira extraíble se puede separar en dicha junta frangible por medio de un accionamiento manual de dicha tira extraíble; caracterizado por que:  
 10 una de la base y la parte superior comprende un elemento de bloqueo (506) configurado para acoplarse de manera segura con dicha tira extraíble; y  
 donde dicha tira extraíble comprende una característica de bloqueo de la tapa (308) definida en una superficie posterior de dicha tira extraíble y configurada para acoplarse de manera segura con dicho elemento de bloqueo.
- 15 2. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, donde la otra de la base y la parte superior comprende una cámara de interconexión (510) definida en su interior y configurada para recibir dicha tira de ajuste.
3. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 2, donde dicha tira de ajuste comprende una primera característica de bloqueo del ajuste (300) definida en esta, comprendiendo dicha cámara de interconexión una segunda característica de bloqueo del ajuste (520) correspondiente configurada para acoplarse de manera segura con dicha primera característica de bloqueo del ajuste, cuando se recibe dicha tira de ajuste en dicha cámara de interconexión.
- 20 4. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 3, donde dicha primera característica de bloqueo del ajuste comprende una muesca definida en una superficie posterior (302) de dicha tira de ajuste, y dicha segunda característica de bloqueo del ajuste comprende una proyección que se extiende dentro de dicha cámara de interconexión y configurada para acoplarse con dicha primera característica de bloqueo del ajuste; o  
 donde dicha primera característica de bloqueo del ajuste comprende una proyección que se extiende desde una superficie posterior (302) de dicha tira de ajuste, y dicha segunda característica de bloqueo del ajuste comprende una muesca definida dentro de dicha cámara de interconexión y configurada para acoplarse con dicha primera característica de bloqueo del ajuste.
- 25 5. El recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, donde dicha tira de ajuste se configura para ser recibida dentro de dicha cámara de interconexión en un encaje por fricción.
- 30 6. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, donde dicha tira de ajuste se forma de manera integral con la otra de la base y la parte superior.
7. El recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde dicho elemento de bloqueo comprende un elemento deformable elásticamente que se extiende hacia fuera desde una superficie inferior de una de la base y la parte superior; y  
 35 opcionalmente, donde dicho elemento de bloqueo comprende un diente frontal (516) que se extiende desde su lado frontal, estando configurado dicho diente frontal para acoplarse con dicha característica de bloqueo de la tapa.
- 40 8. El recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde dicha tira extraíble comprende una pestaña de alineación (204) que se puede recibir dentro de una ranura de alineación (118) definida en una de la base y la parte superior.
9. El recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde un borde superior frontal (109) de la otra de la base y la parte superior está rebajado y dimensionado para recibir al menos una parte de dicha tira extraíble; y  
 45 opcionalmente, donde dicha tira extraíble comprende una parte de agarre (112) que se extiende hacia fuera desde una superficie frontal de la otra de la base y la parte superior.
- 50 10. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, donde dicha tira extraíble se forma de manera integral con una de la base y la parte superior.
11. El recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, donde dicha tira extraíble, dicha tira de ajuste y dicha junta frangible se forman de manera integral como una pieza unitaria.
- 55 60 12. El recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde dicha junta frangible (206) comprende una de una pluralidad de pestañas separadas, una perforación, una entalladura y una tira continua de material de menor grosor que se extiende entre dicha tira de ajuste y dicha tira extraíble.
- 65 13. Un método para fijar una tapa de un recipiente con el fin de almacenar una pluralidad de artículos consumibles, comprendiendo dicho método:

acoplar una tira extraíble (200) de un segmento de interconexión (110) con una de una base (108) y una parte superior (106) de la tapa (104); y

5 acoplar una tira de ajuste (202) del segmento de interconexión con la otra de la base y la parte superior de la tapa, donde la parte superior está acoplada de manera articulada con la base y la tira extraíble está acoplada a la tira de ajuste en una junta frangible (206), y donde la tira extraíble se puede separar en la junta frangible por medio de un accionamiento manual de la tira extraíble;

10 caracterizado por que una de la base y la parte superior incluye un elemento de bloqueo que se extiende desde esta, donde acoplar de manera segura la tira extraíble con una de la base y la parte superior comprende acoplar de manera segura el elemento de bloqueo con una característica de bloqueo de la tapa definida en una superficie posterior de la tira extraíble.

14. El método de acuerdo con la reivindicación 13, donde acoplar la tira de ajuste con la otra de la base y la parte superior comprende insertar la tira de ajuste en una cámara de interconexión (510) definida en la otra de la base y la parte superior.

15

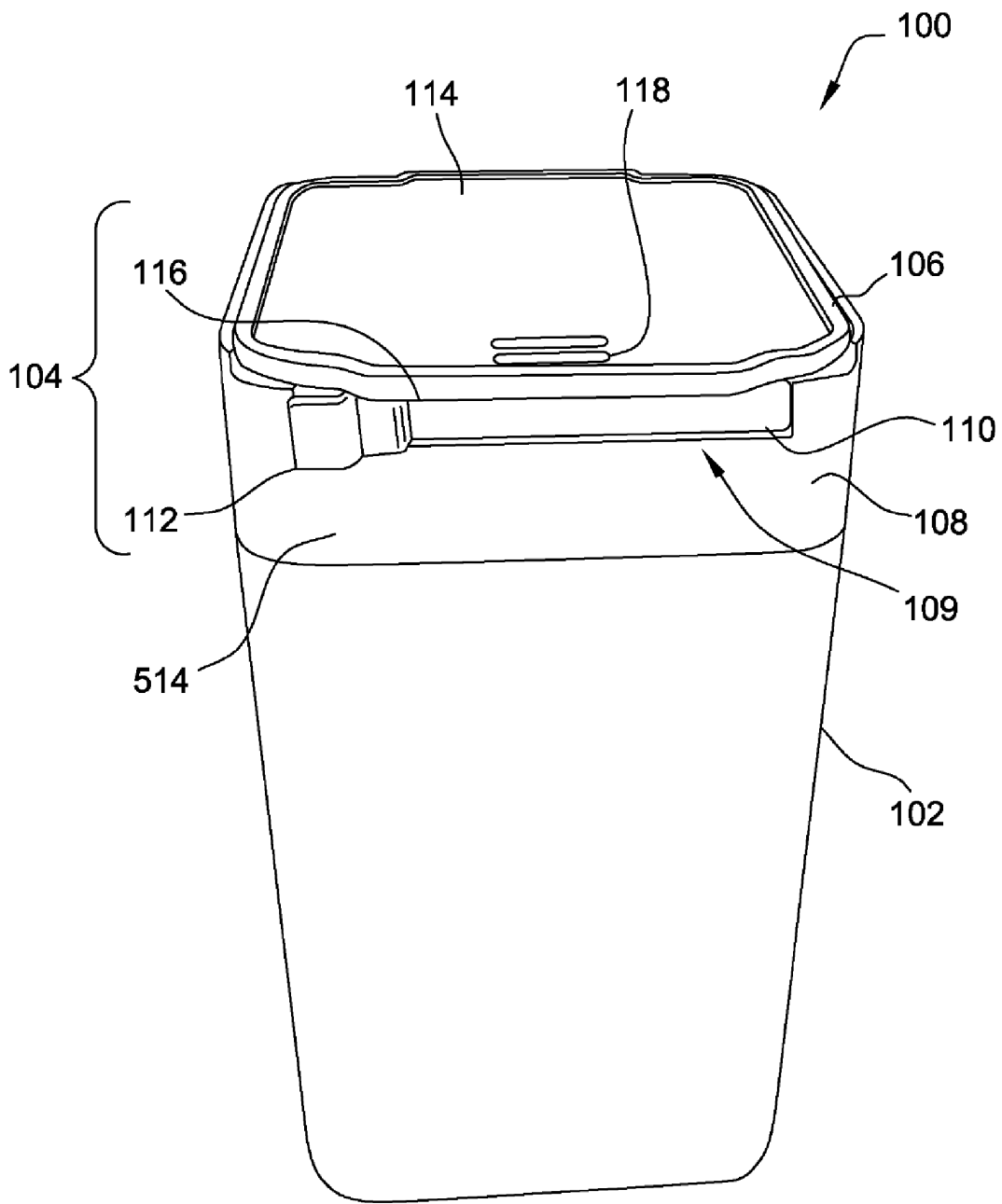


FIG. 1

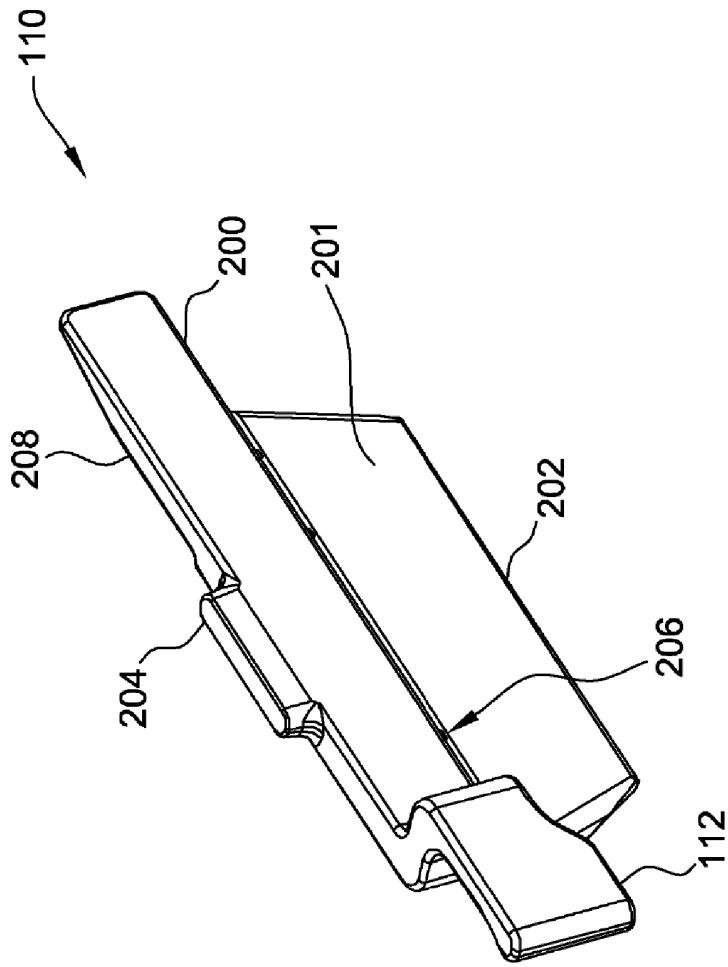


FIG. 2

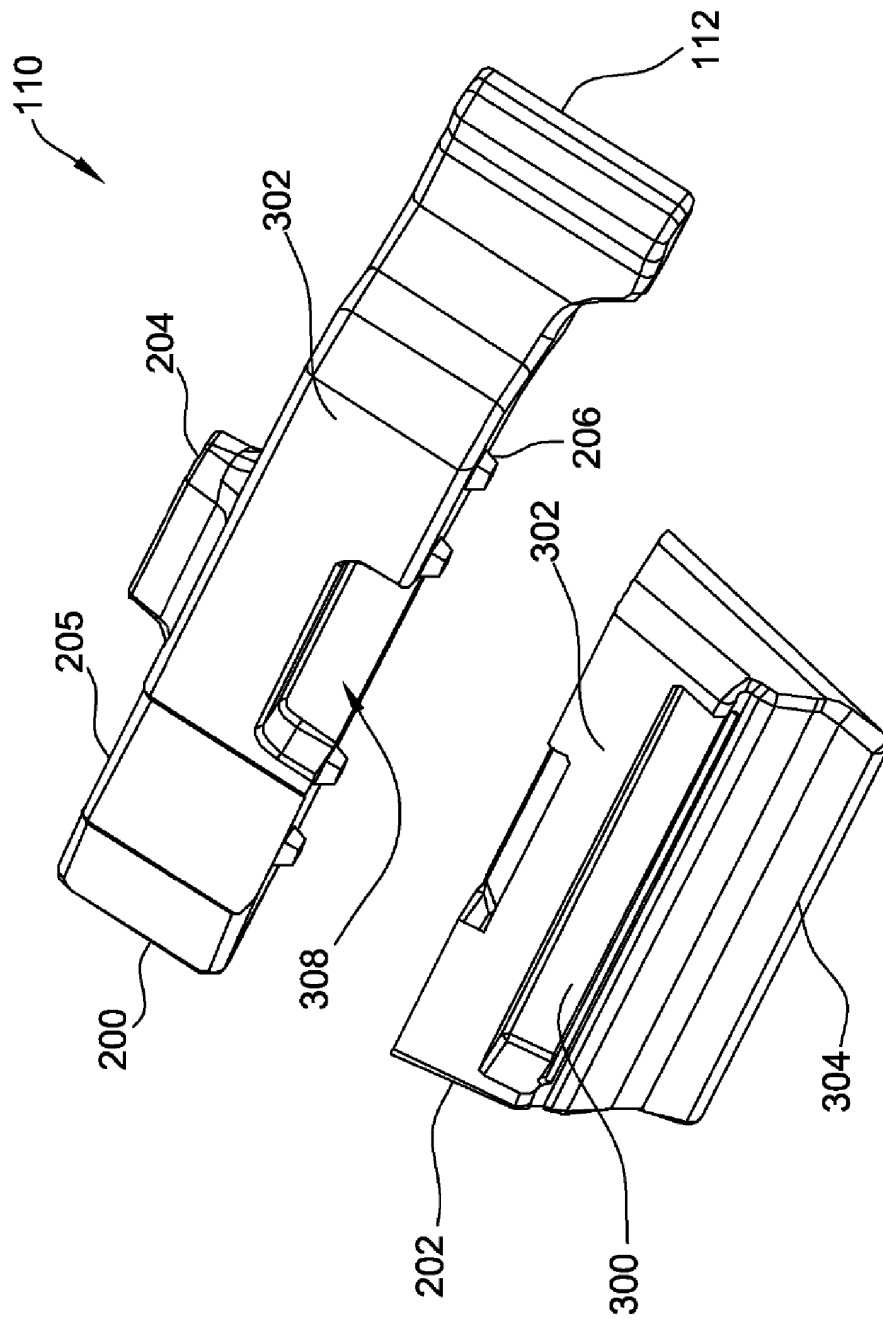


FIG. 3

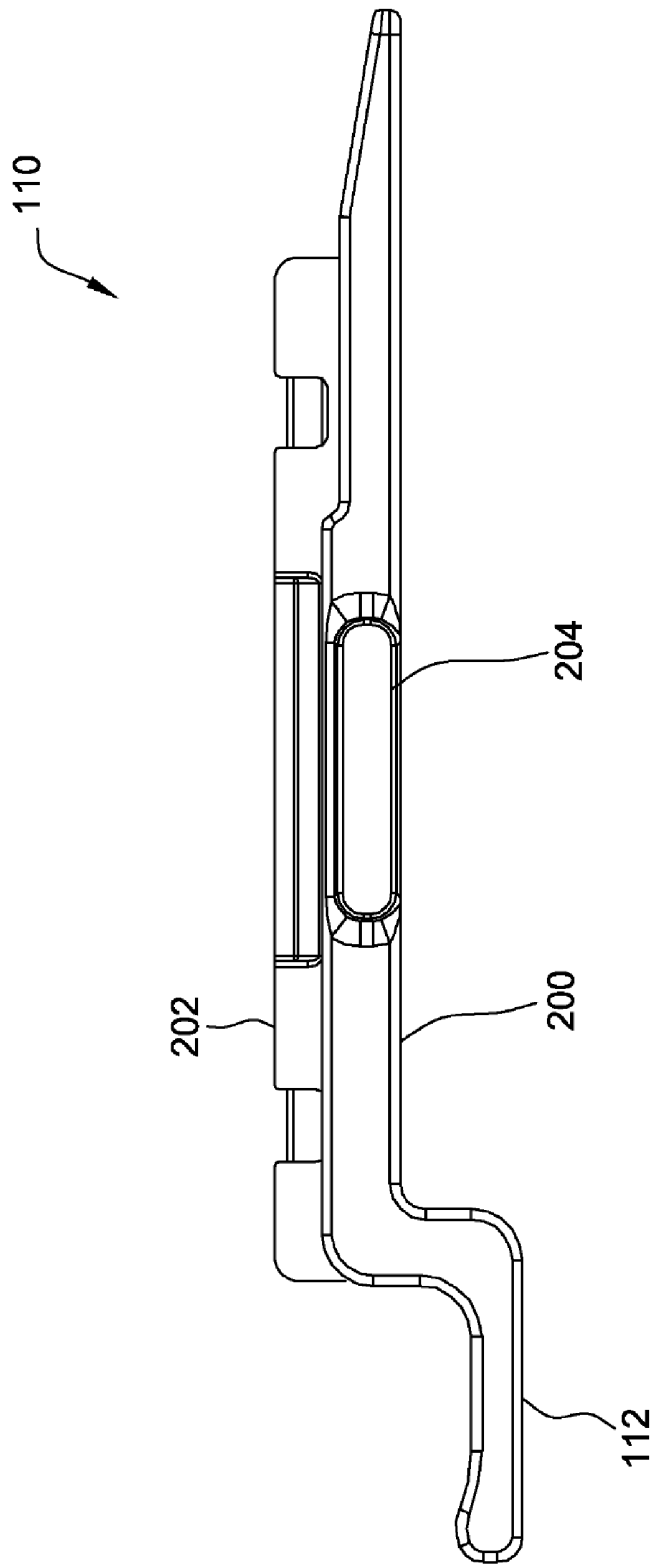


FIG. 4

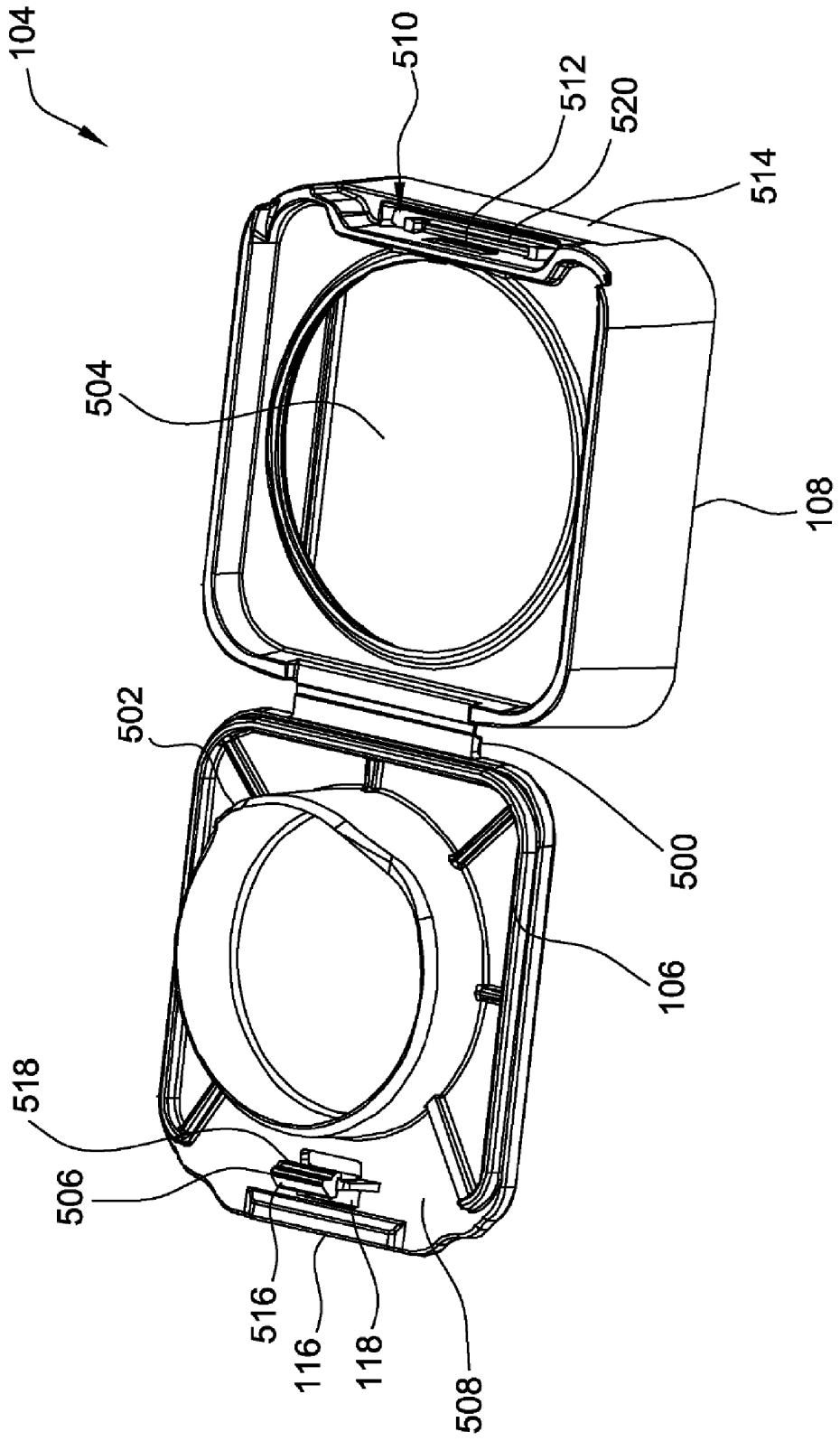


FIG. 5

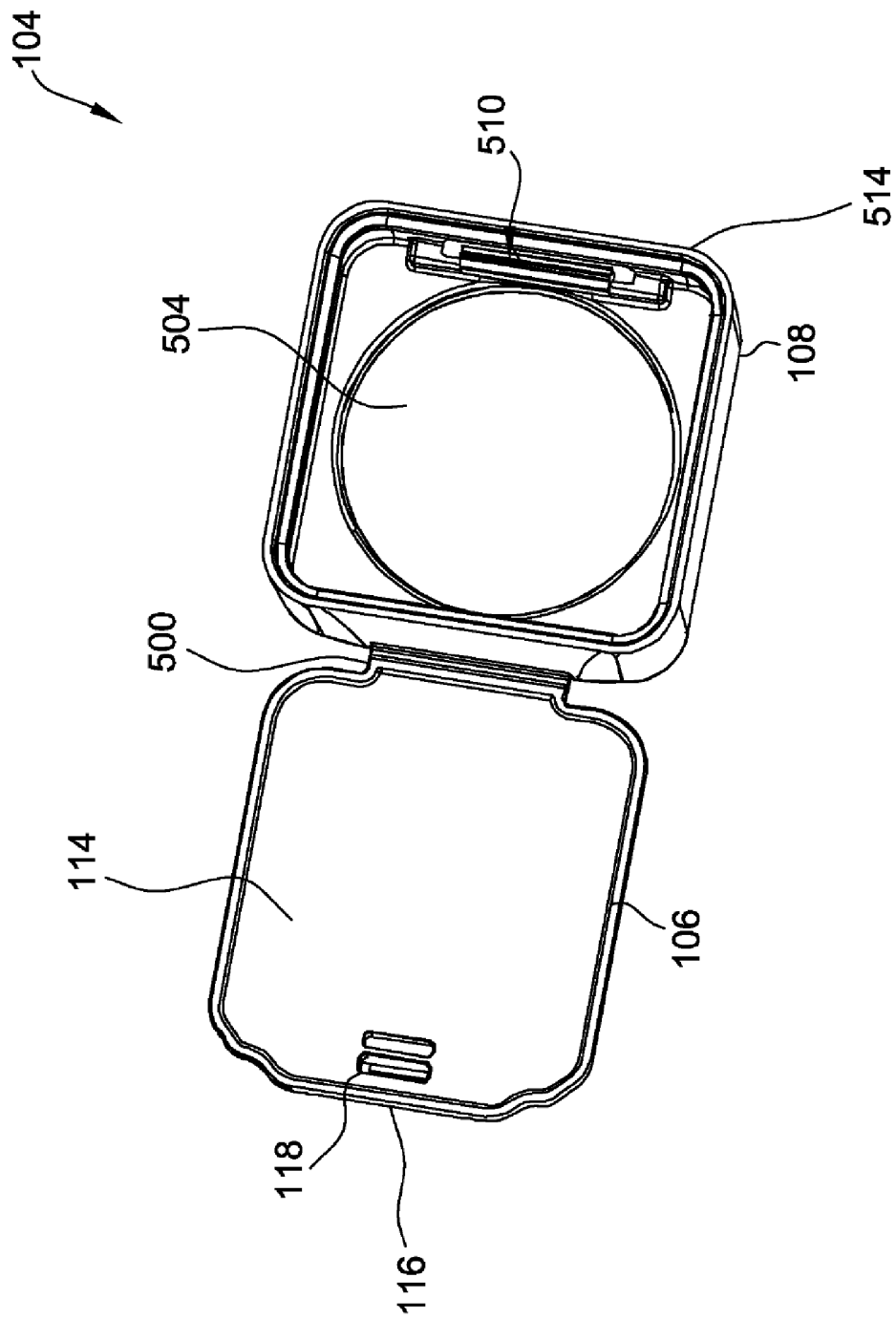


FIG. 6